



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Martes, 2 de diciembre de 2025

Ciencia evidencia su respaldo a la Universidad pública: 193 millones para extender la gratuidad de los estudios, mejorar los salarios del profesorado y asegurar la estabilidad financiera

- La matrícula será gratuita para el alumnado de grado y estará vinculada al umbral de renta familiar en el caso de los másteres
- El Principado atiende una reclamación histórica y eleva el complemento retributivo docente e investigador
- La consejería pondrá en marcha tres centros mixtos de investigación puntera en los ámbitos de la salud, el espacio y el origen de la vida
- La convocatoria de las primeras plazas del cuerpo de investigadores en el Serida marcará el inicio del *CSIC asturiano*

El Gobierno de Asturias refuerza su apoyo a la universidad pública con la extensión de la gratuidad de la matrícula, mejoras salariales para el profesorado, financiación para equipamientos científico-tecnológicos y la puesta en marcha de tres centros mixtos de investigación. La Consejería de Ciencia, Industria y Empleo cuenta para 2026 con un presupuesto de 621,8 millones, de los que 256,4 (más del 41%) se destinarán a impulsar las políticas de educación superior, atracción de talento, consolidación de la investigación y el desarrollo tecnológico, así como al avance de los polos de innovación.

El consejero de Ciencia, Borja Sánchez, ha presentado hoy el proyecto para el próximo ejercicio, el primero tras la asunción de las competencias de industria y comercio en su departamento. Sánchez se ha centrado en dos grandes ejes, Universidad e I+D+i, para resaltar la apuesta decidida del Gobierno de Asturias por garantizar la educación superior como un derecho universal y situar la innovación como el factor clave de la transformación económica de la comunidad.

El apoyo a la Universidad de Oviedo se traduce en más de 193 millones, de los que casi 181 corresponden al contrato programa. Con un incremento medio del 3%, este respaldo garantiza la estabilidad financiera de la institución.

Nota de prensa

Una de las principales novedades es la extensión de la gratuidad de la matrícula universitaria. El alumnado podrá cursar gratis cualquier grado en la Universidad de Oviedo, siempre que mantenga un rendimiento académico adecuado. Además, los estudios oficiales de máster serán gratuitos en función de los umbrales de renta familiar.

El Principado reserva para esta medida 4,2 millones, una cantidad ampliable en función del número de beneficiarios, y da un paso decisivo hacia la universalización de la educación superior. Además de la matrícula gratuita, se mantiene la congelación de precios públicos en todos los estudios y se incorporan las becas salario para jóvenes en situación de vulnerabilidad y con expedientes excelentes.

Otra medida destacada es la actualización del complemento retributivo autonómico del profesorado, con una partida específica de 2,3 millones. Este incremento, largamente demandado por el personal docente, permitirá equiparar las cuantías de los tramos autonómicos a las estatales hasta los 1.729 euros por tramo de docencia y de investigación al año.

La Universidad contará también con un millón para la mejora de infraestructuras científicas y 700.000 euros para incorporar talento docente e investigador dentro del programa nacional *María Goyri*.

Además, a lo largo de 2026 se pondrá en marcha, a través de la Agencia Sekuens, un mecanismo que permitirá atraer solicitudes de proyectos de excelencia científica del Consejo de Investigación Europeo que, una vez superado el exigente proceso de concurrencia competitiva, hayan quedado sin financiación. Se trata de atraer proyectos de investigación en la frontera de conocimiento para que se desarrollen en la Universidad de Oviedo.

La arquitectura de la I+D+i

El próximo ejercicio será el de la consolidación del ecosistema científico y tecnológico, con el desarrollo de la Ley de Ciencia y el avance en los proyectos singulares y los polos de innovación. Para ello, se destinarán 63,4 millones al talento, la excelencia investigadora y la innovación como pilares para diversificar el tejido productivo.

- **Nuevos centros públicos de I+D.** Como novedad, se pondrán en marcha tres centros mixtos de investigación entre el Gobierno del Principado y la Universidad de Oviedo. Como punto de partida se destinarán 700.000 euros. Estas entidades dispondrán de autonomía de gestión y serán más competitivas en el ámbito nacional.

Nota de prensa

- Investigación sobre el cáncer. El centro se desarrollará a partir del Instituto Universitario de Investigación Oncológica (IUOPA), que ganará en competitividad nacional.
 - Investigación cislunar, de la mano del Instituto de Ciencias y Tecnologías Espaciales de Asturias (ICTEA).
 - Investigación sobre el origen de la vida. El primer paso será un estudio sobre la definición y objetivos de este nuevo centro de carácter multidisciplinar.
- **Investigación de excelencia.** Las cuentas permiten consolidar la carrera investigadora y el calendario de convocatorias. El presupuesto incluye 42,3 millones para impulsar la ciencia de excelencia, la atracción y retención de talento.
- **Ley de Ciencia: hacia el CSIC asturiano.** El próximo año marcará el inicio del *CSIC asturiano*. El Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (Serida) prevé contar con las primeras figuras del cuerpo superior de investigación del Principado. El objetivo es convocar cinco plazas vacantes para captar talento y funcionarizar 18 puestos que han superado la estabilización.
- **Impulso a la innovación empresarial.** El presupuesto reserva 19 millones para consolidar programas como el impulso a la I+D empresarial (5,5 millones) o la creación y consolidación de centros de I+D+i de grandes empresas (4,8 millones). Estas medidas se completan con el apoyo a las empresas de base tecnológica, cheques de innovación, clústeres y partenariados, transferencia tecnológica y misiones científicas.
- **Centro tecnológico de referencia.** Está prevista una partida de cuatro millones para impulsar la actividad de Idonial como centro de referencia para la innovación de vanguardia.
- **Proyectos singulares.** El presupuesto consigna 8,1 millones al desarrollo de polos de innovación y a propuestas que persiguen atraer nuevas empresas e industrias a Asturias. Ya hay varios proyectos en marcha gestionados por la Agencia Sekuens, como la Manzana del Talento (Avilés), la bioincubadora de alta tecnología (Oviedo), el polo de innovación Mar Cantábrico (Valdés) o los programas para dar nueva vida a los pozos mineros. A ellos se sumará otro vinculado a la industria audiovisual: La Favrica, dotado con 500.000 euros para impulsar industrias culturales.

“Este presupuesto consolida la transformación iniciada en el sistema asturiano de ciencia e innovación. Apostamos por la excelencia, el talento y la colaboración público-privada para convertir la ciencia en conocimiento, empleo y actividad económica”, ha valorado Sánchez.